

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2268

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 13 de junio de 2011

Término del artículo 113: 23 de junio de 2011

SUMARIO: **Visita** al país de la doctora Raquel Rolnik, titular de la Relatoría Especial para el Derecho a una Vivienda Adecuada de las Naciones Unidas. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Belous, Ciciliani, Barrios, Parada y Sabbatella.** (1.508-D.-2011.)
2. **Macaluse, Alcuaz, Benas y West.** (1.710-D.-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Belous y otros señores diputados, y de declaración del señor diputado Macaluse y otros señores diputados, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la visita al país de la doctora Raquel Rolnik, titular de la Relatoría Especial para el Derecho a una Vivienda Adecuada de las Naciones Unidas, a realizarse en el mes de abril de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la visita al país de la doctora Raquel Rolnik, titular de la Relatoría Especial para el Derecho a una Vivienda Adecuada de las Naciones Unidas.

* Artículo 108 del Reglamento.

Sala de la comisión, 1° de junio de 2011.

*Alfredo N. Atanasof. – Ruperto E. Godoy.
– Margarita R. Stolbizer. – Horacio R.
Quiroga. – Eduardo P. Amadeo. – Patricia
Bullrich – Mariel Calchaquí. – Luis
Cigogna. – Carlos A. Favario. – Cynthia
L. Hotton. – Fernando A. Iglesias. – Pedro
Molas. – Carmen R. Nebreda. – Adrián
Pérez – Federico Pinedo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar los proyectos de resolución de la señora diputada Belous y otros señores diputados, y de declaración del señor diputado Macaluse y otros señores diputados, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la visita al país de la doctora Raquel Rolnik, titular de la Relatoría Especial para el Derecho a una Vivienda Adecuada de las Naciones Unidas, a realizarse en el mes de abril de 2011, luego de un exhaustivo análisis, acuerda en unificarlos y dictaminarlos favorablemente como proyecto de declaración.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la visita al país de la doctora

Raquel Rolnik, titular de la Relatoría Especial para el Derecho a una Vivienda Adecuada de las Naciones Unidas, a realizarse en el mes de abril del año 2011 en el marco de la misión oficial para tomar contacto con la problemática del hábitat nacional.

Nélida Belous. – Miguel Á. Barrios. – Alicia M. Ciciliani. – Liliana B. Parada. – Martín Sabbatella.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación.

DECLARA:

De su interés la visita al país de la Relatoría Especial para el Derecho a una Vivienda Adecuada de la Organización de las Naciones Unidas, por medio de su titular doctora Raquel Rolnik, en el marco de la misión oficial para tomar contacto con la situación actual en la cual se encuentra la problemática del hábitat nacional.

Eduardo G. Macaluse. – Horacio A. Alcuaz. – Verónica C. Benas. – Mariano F. West.